Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	855-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género..	En el mes de ejecución de este informe, se inició la socialización de la resolución 2319 de 2024 “por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones”, en dicha actividad se realizaron 60 socializaciones de la resolución y recolección de 11 actas de compromiso de ingreso al PRE, correspondiente a igual número de PR. De igual forma, se brindó atención personalizada a cada uno de los participantes asignados a la fecha, atendiendo cada una de sus necesidades e inquietudes frente al desembolso y acceso beneficios económicos y sociales, la información es la siguiente: Total asignados: 71 Total activos: 70 Total atendidos: 68 Total ausentes: 1 Total investigación por privación libertad: 1 Se presentó tres inasistencias, correspondiente a un PR asignado en estado Ausente, residente del municipio de Guadalupe y 2 PR residentes de los municipios de Bello y Medellín, los cuales presentan caso excepcional por incapacidad médica, la cual se presentará en la mesa de casos de gestión interna en el mes de octubre de 2024. Se realizaron los siguientes desplazamientos para la atención de población en territorio: 11 de septiembre: desplazamiento a los municipios de Santa Rosa de Osos y Donmatías, en los cuales se realizó socialización de la resolución 2319 de 2024 a 3 PR activos, la actividad se registró con el código de asistencia SOC-RESPRIP. Evidencia 1: Registros de asistencia. 13 de septiembre: desplazamiento al municipio de San Pedro de los Milagros, en el cual en los cual se realizó socialización de la resolución 2319 de 2024 a 1 PR activo, la actividad se registró con el código de asistencia SOC-RESPRIP. De igual forma, se brindó atención a la persona en proceso AUTO SAR AI 067 código de atención: A067_PS1. Evidencia 1: Registros de asistencia. 19 y 20 de septiembre: desplazamiento a los municipios de Amalfi, San Roque y Santo Domingo, en los cuales se realizó socialización de la resolución 2319 de 2024 a 5 PR activos, la actividad se registró con el código de asistencia SOC-RESPRIP. Evidencia 1: Registros de asistencia. 27 de septiembre: desplazamiento al municipio de Guadalupe, en la cual se realizó socialización de la resolución 2319 de 2024 a 7 PR activos, la actividad se registró con el código de asistencia SOC-RESPRIP. Evidencia 1: Registros de asistencia.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de gestión de este informe, se dio inició la implementación de los Planes Individuales de reincorporación, para la cual se realizó la socialización de la resolución 2319 de 2024 a 60 PR y se logró la firma de 11 actas de compromiso de ingreso al Programa de Reincorporación Integral, dicha gestión inicia la fase de formulación de estos planes, para la cual se cuenta con 4 meses a partir de la firma del documento. De igual forma, se ha procurado por garantizar la atención a cada una de las 71 personas en proceso de reincorporación asignadas, utilizado los enfoques diferenciales y de género, atendiendo las necesidades puntuales que dichos PER requieren. Evidencia 1: Registros de asistencia.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	855-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de este informe, se realizó gestión para la solicitud de 2 certificados de vinculación y cumplimiento del proceso de reincorporación a la vida civil, solicitadas por PR asignados, la autogestión de beneficios sociales de salud y educación. Evidencia 9: PQRSD. Se consolidaron las planillas de asistencia FA mes de agosto 2024, correspondiente a 15 matrículas de participantes del proceso de reincorporación; los cuales se encuentran vinculados en este proceso educativo, dicha gestión permitirá el avance y acceso a la oferta educativa de los firmantes inscritos. Por otro lado, no fue posible generar la matrícula de 1 PER, el cual presenta inconvenientes en el SIRR. Evidencia 8: Cargue de documentos SIRR. Se realizó solicitud de reliquidación de asignación mensual, correspondiente a un PR al cual no le llego dicho desembolso en el mes de septiembre, este corresponde a la atención realizada en el mes de julio de 2024, dicha solicitud fue enviada al asesor jurídico del GT Antioquia Chocó con todos los soportes, el resultado de esta gestión permitirá la reliquidación de este beneficio en el mes de octubre de 2024. Evidencia 9: PQRSD. Se dio respuesta a solicitud realizada por la oficina de subdirección legal de la ARN a través del EXT24-017014, en la cual solicitó información de un PR compareciente de la JEP asignado al GT Antioquia Chocó. Evidencia 9: PQRSD.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Dentro de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación comunitaria, se realizó la socialización de la resolución 2319 de 2024 a 60 PR, documento que regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones, esta establece además los tiempos de ingreso al PRI de los firmantes de paz reconocidos por la OACP, dicha actividad se realizó en escenarios en los cuales se permitió la participación individual y colectiva de los PR asignados y tuvo énfasis en el análisis de cada una de las 4 líneas estratégicas que contiene el PRI, en la cual se encuentra la Reincorporación comunitaria, dando claridad frente al tipo de participación que tendrán los PR en los Planes Individuales, colectivos y territoriales. La actividad se registró con el código de atención SOC-RESPRIP. Evidencia 1: Registros de Asistencia.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el mes de gestión de este informe se realizaron 2 seguimientos a proyectos productivos Individuales (PRE). Seguimientos a proyectos productivos individuales (PRE) 1. Código: PRE-PP-36004, Fecha de Realización: 13/09/2024, Municipio: San Pedro de los Milagros, Estado: S realizó el seguimiento y ya fue digitado en SIRR. Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE. 2. Código: PRE-PP-35174, Fecha de Realización: 17/09/2024, Municipio: Bello, Estado: Se realizó el seguimiento y y fue digitado en SIRR. Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE. Formulación de proyectos productivos individuales (PRE) 1. Código: PRE-PP-38597, Fecha de Realización de la formulación: 06/09/2024, Municipio: Medellín, Estado: se hiz envío de la documentación a Nivel Central y se encuentra en estudio para desembolso. Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE. Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Dentro de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Política, se realizó la socialización de la resolución 2319 de 2024 a 60 PR, documento que regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones, esta establece además los tiempos de ingreso al PRI de los firmantes de paz reconocidos por la OACP, dicha actividad se realizó en escenarios en los cuales se permitió la participación individual y colectiva de los PR asignados y tuvo énfasis en el análisis de cada una de las 4 líneas estratégicas que contiene el PRI, en la cual se encuentra la Reincorporación Política, dando claridad frente al tipo de participación que tendrán los PR en los Planes Individuales, colectivos y territoriales. La actividad se registró con el código de atención SOC-RESPRIP. Evidencia 1: Registros de Asistencia.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	855-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el mes de septiembre se envió la información pertinente al Técnico Administrativo del GT Antioquia Chocó, para el registro SIRR de los siguientes seguimientos a proyectos productivos individuales: PRE- PP (35174 y 36004). Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE. Se realizó cargue en el SIRR, de 11 actas de compromiso de ingreso al Programa de Reincorporación Integral (PRI), correspondiente a igual número de personas en proceso de reincorporación, dicha acción permitirá el inicio de la construcción de los planes individuales de reincorporación a estas PR. Evidencia 8: Cargue de documentos SIRR. Se diligenciaron 6 planillas de asistencia FA mes de agosto 2024, con el reporte de 15 firmantes de paz, los cuales se encuentra inscritos en la oferta educativa Maestro Itinerante para la presente vigencia 2024, estas ya fueron digitadas en el SIRR, dicha gestión permitirá el seguimiento y avance de los PER. Evidencia 8: Cargue de documentos SIRR. Se diligenció encuesta de la “Estrategia de cuidado psicosocial - Cuidándonos para la paz”, la cual fue solicitada por la profesional de salud del GT Antioquia Chocó y se realizó el día 11 de septiembre de 2024. Evidencia 8: Cargue de documentos SIRR. Se garantizó el registro de asistencia a través del aplicativo ARPA y planillas de atención a 69 personas activas en proceso de Reincorporación asignadas en el mes de septiembre y residentes en los municipios Bello, Amalfi, Donmatías, Guadalupe, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, San Roque y Santo Domingo, de igual forma se registró tres inasistencias, correspondiente a 1 PR; quien se encuentra en estado Ausente y reporta como ultima ubicación el municipio de Guadalupe y de 2 PR residentes en los municipios de Medellín y Bello, los cuales presentaron caso excepcional por incapacidad médica, estos se gestionaran en el comité de casos de gestión interna del mes de octubre de. Evidencia 1: Registros de Asistencia.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Dando cumplimiento a esta obligación contractual, se participó de forma presencial o virtual en las siguientes reuniones o comités: - El 2 de septiembre se participó de forma presencial en reunión de equipo, la cual contó con la presencia del equipo de facilitadores y comité primario del GT Antioquia Choco, la jornada tuvo como objeto capacitar en aspectos relacionados con la resolución que regula el programa de reincorporación integral (PRI). Evidencia 6: Reuniones y Capacitaciones. -Se participó el 5 de septiembre en videoconferencia de seguimiento a las alertas tempranas del modelo educativo maestro itinerante, la reunión fue convocada por la Profesional de Ruta del GT Antioquia Chocó y fue dirigida por el enlace de la UNAD en Antioquia. Evidencia 6: Reuniones y Capacitaciones. Los días 10 y 19 de septiembre se participó en espacios virtuales denominados “Tania Comunica”, los cuales contaron con la participación de los facilitadores y orientadores encargados del proceso de reincorporación en el país, estuvo dirigido por la subdirectora Territorial de la ARN y el objeto fue aclarar dudas frente al contenido de la resolución 2319 de 2024. Evidencia 6: Reuniones y Capacitaciones. -Se participó el 25 de septiembre en videoconferencia de seguimiento a los avances del PRI, la reunión fue convocada por la Orientadora Social y fue dirigida por la Coordinadora del GT Antioquia Chocó, el objeto de esta fue escuchar a cada uno de los facilitadores frente a los inconvenientes y dificultades para la recolección de firmas de actas de compromiso y socialización de la resolución 2319 de 2024. Evidencia 6: Reuniones y Capacitaciones.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el mes de septiembre, se hizo entrega de manera oportuna de todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, dichos informes son los siguientes: certificado de pago de seguridad social mes de septiembre 2024, informe de actividades y carpeta de evidenciables del mes de septiembre 2024, todos estos fueron cargados en formato digital en la carpeta OneDrive del GT Antioquia Chocó, en los tiempos establecidos para revisión y aprobación respectiva por parte de la Orientadora Misional. De igual forma, se realizó la gestión de solicitud y legalización de gastos de desplazamiento a través del Sistema de Gestión de Información de Comisiones y Desplazamiento, correspondiente a las salidas realizadas al territorio los días: 11 de septiembre a los municipios de Santa Rosa de Osos y Donmatías, 13 de septiembre al municipio de San Pedro de los Milagros, 19 y 20 de septiembre a los municipios de Amalfi, San Roque y Santo Domingo y 27 de septiembre al municipio de Guadalupe. Evidencia 3: Informes de honorarios - Evidencia 2: Legalización de Viajes. El día 30 de septiembre, se hizo envió de formato FUID con la relación de entrega de gestión documental, correspondiente a la documentación recolectada en el mes de gestión, la cual es concerniente a la actividad contractual. Evidencia 4: Entrega documental.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	855-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 855-2024.

JAVIER ALONSO MARIN RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por JAVIER ALONSO MARIN RODRIGUEZ

JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co